



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 8

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

375

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

52715440



Radicado: 2-2021-040271

Bogotá D.C., 4 de agosto de 2021 17:14

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYAR A NIVEL NACIONAL, LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, QUE EFECTÚA LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

No. Compromisos

180220

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

09/12/2020

NOMBRE CONTRATISTA

FANNY ESTHER ECHEVERRIA MONTAÑA

VALOR DEL CONTRATO

168,714,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

168,714,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

11/12/2020

I.B.C.

4,847,059

SALUD

605,900

FECHA DE FINAL

30/11/2021

PENSION

824,000

A.R.L.

25,300

VALOR PAGADO: 96,133,333.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

72,580,667.00

% EJECUCIÓN:

57

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FFE 19	PERIODO	PAGO MES DE JULIO DE 2021	12,117,647.06	19 %	2,302,352.94		14,420,000.00
2						%			
TOTALES					12,117,647.06		2,302,352.94		
TOTAL A PAGAR									14,420,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 52039891

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					9

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 días del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 03-08-2021

Firmado digitalmente por:MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Director Técnico.



Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información

Descargar Archivos



Número Documento

Número de Documento

Proveedor

Todos

Estado

Todos

Fecha Inicio

04-08-2021



Fecha Fin

04-08-2021



Aprobado Por

Todos



Proveedor

Documento Proveedor

Tipo Documento

Número Documento

Fecha Emisión

Valor Total

Recibido

Aprobado por

Estado

Observación

Fecha Gestión

O

1	ECHVERRIA MONTAÑA FANNY ESTHER	52715440	Factura	FFE19	30/7/2021 8:17:42	14420000	3/8/2021 17:42:28	MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO	Aprobado	Documento aprobado	4/8/2021 1:16:26	R
---	--------------------------------	----------	---------	-------	-------------------	----------	-------------------	--------------------------------	----------	--------------------	------------------	---

« < > »

<< < 1 > >>

página 1 de 1 | Registros 1 al 1 de 1

Exportar a Excel

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.375-2020
Nombre del Contratista:	Fanny Esther Echeverría Montaña
Periodo informe:	del 1 al 31 de JULIO de 2021
Supervisor:	Maria Virginia Jordan Quintero
Área perteneciente:	Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

1. OBJETO DEL CONTRATO

“Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento y apoyar a nivel nacional, la ejecución, desarrollo y evolución del proyecto de *“Seguimiento y Actualización a Nivel Nacional de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”*, que efectúa la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco de la normatividad vigente en la materia.”

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

Actividad 1: Participar en la definición y seguimiento de la planeación estratégica del proyecto de Historias laborales, su objeto y actividades contractuales y operativas, conforme a las directrices de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social. Avance: ➤ <i>Durante este periodo no fue requerida esta actividad.</i>
Actividad 2: Definir, gestionar, realizar seguimiento y apoyar la implementación de los procesos de cruce, revisión, validación de calidad de la información, que conlleven a garantizar la idoneidad de la información relacionada con los datos de historias laborales que reportan las entidades territoriales. Avance: ➤ <i>Se realizan 3 reuniones en función del cruce de información con ASOFONDOS, Registraduría, cetil, Nits, para hacer consulta de dudas, revisar información y</i>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

<i>plantear las diferentes validaciones nuevas. Reuniones realizadas los días 8, 9 y 19.</i> ➤ <i>Se realizan 4 reuniones con el contratista del proyecto de calidad de información por cuanto se debe hacer seguimiento a las agendas de intervención planeadas. Los días 2, 7, 13, 27 del mes</i>
Actividad 3: Apoyar el proceso de cuantificación del pasivo pensional del sector salud que no esté cubierto mediante contratos de concurrencia, a través de la validación de información, elaboración de instructivos dirigidos a las instituciones Hospitalarias, garantizando que los mismos estén conformes a las directrices establecidas por la DGRESS Avance: ➤ <i>8 y 28 de julio se realiza reunión con luz helena Obregoso y Andres moreno para revisar temas específicos a las subdivisiones de hospitales.</i> ➤ <i>Los días 01 y 02 de julio se hace últimas reuniones con el equipo para revisión y verificación de las subdivisiones de hospitales.</i>
Actividad 4: Realizar el acompañamiento técnico en la etapa de planeación contractual dentro de los procesos de contratación que realiza la DGRESS, relacionados con el Programa Pasivocol, para lo cual deberá revisar los estudios y documentos previos con el fin de adquirir servicios para la ejecución del mencionado programa. Avance: ➤ <i>Para este periodo no fue requerida esta actividad.</i>
Actividad 5: Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la gestión administrativa de Supervisión de los Contratos suscritos en el marco del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL. Avance: ➤ <i>Se realizó la revisión y visto bueno de informes de Agentes regionales y asesores centrales de Pasivocol el 03/07/2021.</i>
Actividad 6: Realizar seguimiento a los planes de trabajo establecidos para los Agentes Regionales y profesionales del nivel central del Proyecto Pasivocol, con el fin de evaluar el avance del mismo y realizar reuniones que con el Equipo de Trabajo del Programa de "Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales- PASIVOCOL en la periodicidad que se requiera. Avance: ➤ <i>Se hace reunión de seguimiento al equipo de agentes regionales los días 07 y 16 de julio para mirar el avance de trabajo con las entidades gobernaciones y capitales.</i>
Actividad 7: Hacer seguimiento a las Entidades Territoriales y sus descentralizadas inscritas en el Proyecto PASIVOCOL, propendiendo por la difusión y el cumplimiento de los requisitos establecidos en los lineamientos definidos por la DGRESS y relacionados con los planes de trabajo, capacitaciones y manejo de herramientas tecnológicas. Avance: ➤ <i>Para este periodo no fue requerida esta actividad.</i>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

Actividad 8: Proponer y participar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL, reglamentación y procedimientos en temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales, cuando a ello haya lugar.

Avance:

- *Para este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 9: Participar en la definición del proceso de renovación de las herramientas tecnológicas de PASIVOCOL, incluyendo el seguimiento y gestión a los procesos de optimización, implementación, requerimientos funcionales, requerimientos de seguridad de la información y la articulación necesaria con otros Sistemas de Información o aquellos que sean definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

- *Los días 1, 06, 13, 21 se realiza reuniones para ver el avance en temas tecnológicos de migración, Cias, indicadores.*

Actividad 10: Apoyar los procesos de implementación del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y su articulación con CETIL (Certificación electrónica de Tiempos laborados) a través del seguimiento a los planes de trabajo, cronogramas y actividades de migración de la información, para garantizar que esta implementación permita seguir prestando los servicios necesarios para la elaboración de cálculos actuariales, en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley 549 de 1999 y normas reglamentarias.

Avance:

- *Las reuniones de seguimiento al proyecto SUPPT fueron realizadas los días 06, 13, 27 de julio*

Actividad 11: Apoyar al FONPET y a la Coordinación del Pasivo Prestacional del Sector Salud, en lo relacionado con el Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" para brindar orientación necesaria a las entidades territoriales respecto al programa, sus directrices y avance.

Avance:

- *El día 02 de Julio es entregada a la dirección:*
 - *Pasivos sector central para 1133 ET vigencia 2020 con corte 2021.*
 - *Pasivos sector salud para 1133 ET vigencia 2020 con corte 2021.*
 - *Status de entidades rezagadas para la vigencia 2021*
 - *Reporte de cumplimiento para los 2 semestres de la vigencia 2020.*
- *Se hace entrega a la Dirección del modelo de des acumulación de la reserva matemática para el pasivo pensional el día 08 de Julio*

Actividad 12: Asesorar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección, revisión o elaboración de comunicaciones y respuestas a requerimientos o solicitudes de las entidades territoriales, entidades descentralizadas, así como de los órganos de control, dirigidas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto de PASIVOCOL.

Avance:

- *Se realiza control a la correspondencia del proyecto Pasivocol y a los pendientes SIED.*

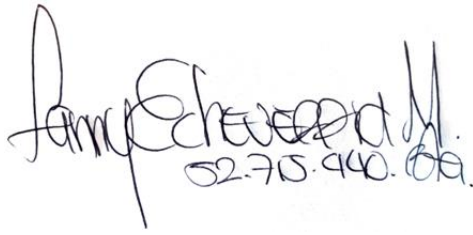
 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

➤ <i>Se revisan y firman 63 comunicaciones.</i>
Actividad 13: Atender las inquietudes de los funcionarios de las entidades territoriales y demás intervinientes del Proyecto Pasivocol, que llamen y/o visiten el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y que estén relacionadas con el Proyecto de Historias Laborales, cuando así se requiera. Avance: ➤ <i>El día 06 y 28 de julio se hace acompañamiento a la mesa de trabajo de la gobernación de Atlántico.</i>
Actividad 14: Realizar el seguimiento del proceso que surten las bases de datos remitidas por las Entidades Territoriales y sus descentralizadas, para la obtención del Cálculo Actuarial, incluyendo la revisión realizada por los Agentes Regionales, Grupo de Análisis de Información, Actuarios del Proyecto y Comité Actuarial, a través de los reportes generados para cada una de las mencionadas instancias del Cálculo Actuarial. Avance: ➤ <i>Los días 13, 21 y 29 de julio se hace reunión de seguimiento al plan de trabajo con las entidades descentralizadas.</i>
Actividad 15: Definir, hacer seguimiento y apoyar la elaboración de los indicadores de desempeño, seguimiento, evaluación y acciones de mejora a la gestión de los Agentes Regionales, Grupo de Profesionales del Nivel Central y Actuarios, así como de los procesos contenidos en el Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", y registrar los que correspondan al SMGI del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Avance: ➤ <i>Durante este periodo no fue requerida esta actividad.</i>
Actividad 16: Apoyar en la elaboración de estadísticas y reportes, así como en la realización de estudios matemáticos, actuariales, y económicos del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" y de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas. Avance: ➤ <i>Durante este periodo no fue requerida esta actividad</i>
Actividad 17: Realizar seguimiento detallado de las entidades en nivel central y descentralizado que se encuentren rezagadas y aquellas que no muestren un avance en la calidad de la información de sus Historias Laborales, con el propósito de cuantificar su pasivo pensional y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 549 de 1999 y demás normas que regulan la materia. Avance: ➤ <i>El día 13 de julio se realiza revisión y puesta en marcha del plan de acción con rezagadas planteado para el 2do semestre de 2021.</i>

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

➤ Desde el día 22 al 30 de julio se realizan reunión de entidades rezagadas con las 273 entidades en reuniones agrupadas por agente regional y con el acompañamiento de los revisores del grupo de análisis.
Actividad 18: Verificar en el Sistema de Información del FONPET que los datos de los cálculos actuariales de las entidades territoriales sean los reportados por PASIVOCOL. Avance: ➤ Se realiza durante todo el mes el reporte, aprobación y validación de mesada pensionales reportados a Fonpet.
Actividad 19: Participar en las reuniones programadas por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social para analizar temas actuariales y pensionales de las entidades territoriales, así como apoyar en la representación de la dirección en los temas relacionados con el Programa Pasivocol en los espacios que sea solicitado. Avance: ➤ Durante este periodo no fue requerida esta actividad
Actividad 20: Presentar informes mensuales a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social sobre el avance del programa Pasivocol. Avance: ➤ Con este informe se cumple esta actividad.
Actividad 21: Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades. Avance: ➤ El cumplimiento de este ITEM se dará al finalizar el contrato en mes de noviembre de 2021.
Actividad 22: Las demás se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por la Supervisión del mismo. Avance: ➤ Para este periodo no fue requerida otras actividades.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6



FANNY ESTHER ECHEVERRÍA M.
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Maria Virginia Jordan Quintero
FIRMA SUPERVISOR

INFORME 8- ACTIVIDADES JULIO -2021

ENTIDAD: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DESPACHO: DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROYECTO: "SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES"-

SUPERVISION: **María Virginia Jordán Quintero**
Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social

ELABORADO POR: **FANNY ESTHER ECHEVERRIA MONTAÑA**
Contratista

CONTRATO: **3.375-2020**

FECHA DE CORTE: **1 al 31 de JULIO de 2021**

Teniendo en cuenta el objeto planteado para "Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento y apoyar a nivel nacional, la ejecución, desarrollo y evolución del proyecto de *"Seguimiento y Actualización a Nivel Nacional de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales"*, que efectúa la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco de la normatividad vigente en la materia.", las actividades realizadas durante el mes de JULIO de 2021 fueron:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 1: Participar en la definición y seguimiento de la planeación estratégica del proyecto de Historias laborales, su objeto y actividades contractuales y operativas, conforme a las directrices de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

➤ *Durante este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 2: Definir, gestionar, realizar seguimiento y apoyar la implementación de los procesos de cruce, revisión, validación de calidad de la información, que conlleven a garantizar la idoneidad de la información relacionada con los datos de historias laborales que reportan las entidades territoriales.

- *Se realizan 3 reuniones en función del cruce de información con ASOFONDOS, Registraduría, cetil, Nits, para hacer consulta de dudas, revisar información y plantear las diferentes validaciones nuevas. Reuniones realizadas los días 8, 9 y 19.*
- *Se realizan 4 reuniones con el contratista del proyecto de calidad de información por cuanto se debe hacer seguimiento a las agendas de intervención planeadas. Los días 2, 7, 13, 27 del mes.*

Actividad 3: Apoyar el proceso de cuantificación del pasivo pensional del sector salud que no esté cubierto mediante contratos de concurrencia, a través de la validación de información, elaboración de instructivos dirigidos a las instituciones Hospitalarias, garantizando que los mismos estén conformes a las directrices establecidas por la DGRESS.

- *8 y 28 de julio se realiza reunión con Luz Helena Obregoso y Andres Moreno para revisar temas específicos a las subdivisiones de hospitales.*
- *Los días 01 y 02 de julio se hacen últimas reuniones con el equipo para revisión y verificación de las subdivisiones de hospitales.*

Actividad 4: Realizar el acompañamiento técnico en la etapa de planeación contractual dentro de los procesos de contratación que realiza la DGRESS, relacionados con el Programa Pasivocol, para lo cual deberá revisar los estudios y documentos previos con el fin de adquirir servicios para la ejecución del mencionado programa.

- *Para este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 5: Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la gestión administrativa de Supervisión de los Contratos suscritos en el marco del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL.

- *Se realizó la revisión y visto bueno de informes de Agentes regionales y asesores centrales de Pasivocol el 03/07/2021.*

Actividad 6: Realizar seguimiento a los planes de trabajo establecidos para los Agentes Regionales y profesionales del nivel central del Proyecto Pasivocol, con el fin de evaluar el avance del mismo y realizar reuniones que con el Equipo de Trabajo del Programa de "Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales- PASIVOCOL en la periodicidad que se requiera.

- *Se hace reunión de seguimiento al equipo de agentes regionales los días 07 y 16 de julio para mirar el avance de trabajo con las entidades gobernaciones y capitales.*

Actividad 7: Hacer seguimiento a las Entidades Territoriales y sus descentralizadas inscritas en el Proyecto PASIVOCOL, propendiendo por la difusión y el cumplimiento de los requisitos establecidos en los lineamientos definidos por la DGRESS y relacionados con los planes de trabajo, capacitaciones y manejo de herramientas tecnológicas.

- *Para este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 8: Proponer y participar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL, reglamentación y procedimientos en temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales, cuando a ello haya lugar.

- *Para este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 9: Participar en la definición del proceso de renovación de las herramientas tecnológicas de PASIVOCOL, incluyendo el seguimiento y gestión a los procesos de optimización, implementación, requerimientos funcionales, requerimientos de seguridad de la información y la articulación necesaria con otros Sistemas de Información o aquellos que sean definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- *Los días 1, 06, 13, 21 se realiza reuniones para ver el avance en temas tecnológicos de migración, Cias, indicadores.*

Actividad 10: Apoyar los procesos de implementación del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y su articulación con CETIL (Certificación electrónica de Tiempos laborados) a través del seguimiento a los planes de trabajo, cronogramas y actividades de migración de la información, para garantizar que esta implementación permita seguir prestando los servicios necesarios para la elaboración de cálculos actuariales, en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley 549 de 1999 y normas reglamentarias.

- *Las reuniones de seguimiento al proyecto SUPPT fueron realizadas los días 06, 13, 27 de julio*

Actividad 11: Apoyar al FONPET y a la Coordinación del Pasivo Prestacional del Sector Salud, en lo relacionado con el Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" para brindar orientación necesaria a las entidades territoriales respecto al programa, sus directrices y avance.

- *El día 02 de Julio es entregada a la dirección:*
 - *Pasivos sector central para 1133 ET vigencia 2020 con corte 2021.*
 - *Pasivos sector salud para 1133 ET vigencia 2020 con corte 2021.*
 - *Status de entidades rezagadas para la vigencia 2021*
 - *Reporte de cumplimiento para los 2 semestres de la vigencia 2020.*
- *Se hace entrega a la Dirección del modelo de des acumulación de la reserva matemática para el pasivo pensional el día 08 de Julio*

Actividad 12: Asesorar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección, revisión o elaboración de comunicaciones y respuestas a requerimientos o solicitudes de las entidades territoriales, entidades descentralizadas, así como de los órganos de control, dirigidas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto de PASIVOCOL.

- *Se realiza control a la correspondencia del proyecto Pasivocol y a los pendientes SIED.*
- *Se firman las siguientes comunicaciones:*

1. OFICIO 27027/2021/OFI
2. OFICIO 10925/2021/MEM 10925/2021/MEM PASIVO PENSIONAL DEL SECTOR CENTRAL ACTUALIZADO A PRECIOS DE 2020
3. OFICIO 10927/2021/MEM REPORTE DE ENTIDADES CENTRALES REZAGADAS 2021
4. OFICIO 10924/2021/MEM CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ENTREGA DE INFORMACIÓN PASIVOCOL VIGENCIA 2020
5. OFICIO 10985/2021/MEM
6. OFICIO 11012/2021/MEM
7. OFICIO 15862/2021/RPQRSD
8. OFICIO 18898/2021/RPQRSD
9. OFICIO 16979/2021/RPQRSD
10. OFICIO 18762/2021/RPQRSD
11. OFICIO 18984/2021/RPQRSD
12. OFICIO 19007/2021/RPQRSD
13. OFICIO 18881/2021/RPQRSD
14. OFICIO 20165/2021/RPQRSD
15. OFICIO 11603/2021/MEM
16. OFICIO 19596/2021/RPQRSD
17. OFICIO 19618/2021/RPQRSD
18. OFICIO 19334/2021/RPQRSD
19. OFICIO 19205/2021/RPQRSD
20. OFICIO 20027/2021/RPQRSD
21. OFICIO 19012/2021/RPQRSD
22. OFICIO 19009/2021/RPQRSD
23. OFICIO 18843/2021/RPQRSD
24. OFICIO 13070/2021/RPQRSD
25. OFICIO 30345/2021/OFI
26. OFICIO 30343/2021/OFI
27. OFICIO 30329/2021/OFI
28. OFICIO 30315/2021/OFI

29. OFICIO	30303/2021/OFI	46. OFICIO	17300/2021/RPQRSD
30. OFICIO	25758/2021/OFI	47. OFICIO	32586/2021/OFI
CARTA REZAGADAS.			
31. OFICIO	15574/2021/RPQRSD	48. OFICIO	32481/2021/OFI
32. OFICIO	31129/2021/OFI	49. OFICIO	2212/2021/RCO
33. OFICIO	19752/2021/RPQRSD	50. OFICIO	14218/2021/RPQRSD
34. OFICIO	31129/2021/OFI	51. OFICIO	18542/2021/RPQRSD
35. OFICIO	20344/2021/RPQRSD	52. OFICIO	19795/2021/RPQRSD
36. OFICIO	20787/2021/RPQRSD	53. OFICIO	13068/2021/RPQRSD
37. OFICIO	19954/2021/RPQRSD	54. OFICIO	32976/2021/OFI
38. OFICIO	19983/2021/RPQRSD	55. OFICIO	21753/2021/RPQRSD
39. OFICIO	21084/2021/RPQRSD	56. OFICIO	33101/2021/OFI
40. OFICIO	21162/2021/RPQRSD	57. OFICIO	19786/2021/RPQRSD
41. OFICIO	21110/2021/RPQRSD	58. OFICIO	33147/2021/OFI
42. OFICIO	16612/2021/RPQRSD	59. OFICIO	19637/2021/RPQRSD
43. OFICIO	17340/2021/RPQRSD	60. OFICIO	21415/2021/RPQRSD
44. OFICIO	21032/2021/RPQRSD	61. OFICIO	20142/2021/RPQRSD
45. OFICIO	4015/2021/RCO	62. OFICIO	19615/2021/RPQRSD
		63. OFICIO	33344/2021/OFI

Actividad 13: Atender las inquietudes de los funcionarios de las entidades territoriales y demás intervinientes del Proyecto Pasivocol, que llamen y/o visiten el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y que estén relacionadas con el Proyecto de Historias Laborales, cuando así se requiera.

- *El día 06 y 28 de julio se hace acompañamiento a la mesa de trabajo de la gobernación de Atlántico.*

Actividad 14: Realizar el seguimiento del proceso que surten las bases de datos remitidas por las Entidades Territoriales y sus descentralizadas, para la obtención del Cálculo Actuarial, incluyendo la revisión realizada por los Agentes Regionales, Grupo de Análisis de Información, Actuarios del Proyecto y Comité Actuarial, a través de los reportes generados para cada una de las mencionadas instancias del Cálculo Actuarial.

- *Los días 13, 21 y 29 de julio se hace reunión de seguimiento al plan de trabajo con las entidades descentralizadas.*

Actividad 15: Definir, hacer seguimiento y apoyar la elaboración de los indicadores de desempeño, seguimiento, evaluación y acciones de mejora a la gestión de los Agentes Regionales, Grupo de Profesionales del Nivel Central y Actuarios, así como de los procesos contenidos en el Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", y registrar los que correspondan al SMGI del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- *Durante este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 16: Apoyar en la elaboración de estadísticas y reportes, así como en la realización de estudios matemáticos, actuariales, y económicos del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" y de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas.

- *Durante este periodo no se realizó esta actividad.*

Actividad 17: Realizar seguimiento detallado de las entidades en nivel central y descentralizado que se encuentren rezagadas y aquellas que no muestren un avance en la calidad de la información de sus Historias Laborales, con el propósito de cuantificar su pasivo pensional y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 549 de 1999 y demás normas que regulan la materia.

- *El día 13 de julio se realiza revisión y puesta en marcha del plan de acción con rezagadas planteado para el 2do semestre de 2021.*
- *Desde el día 22 al 30 de julio se realizan reunión de entidades rezagadas con las 273 entidades en reuniones agrupadas por agente regional y con el acompañamiento de los revisores del grupo de análisis.*

Actividad 18: Verificar en el Sistema de Información del FONPET que los datos de los cálculos actuariales de las entidades territoriales sean los reportados por PASIVOCOL.

- *Se realiza durante todo el mes el reporte, aprobación y validación de mesadas pensionales reportados a Fonpet.*

Actividad 19: Participar en las reuniones programadas por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social para analizar temas actuariales y pensionales de las entidades territoriales, así como apoyar en la representación de la dirección en los temas relacionados con el Programa Pasivocol en los espacios que sea solicitado.

- *Durante este periodo no fue requerida esta actividad.*

Actividad 20: Presentar informes mensuales a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social sobre el avance del programa Pasivocol.

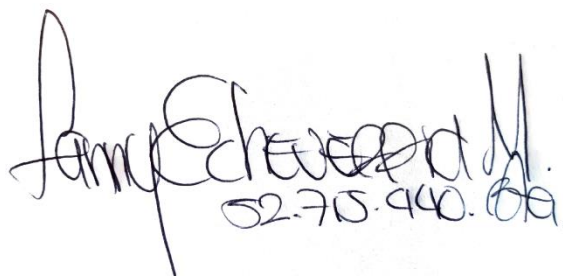
- *Con este informe se cumple esta actividad.*

Actividad 21: Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- *El cumplimiento de este ITEM se dará al finalizar el contrato en mes de noviembre de 2021.*

Actividad 22: Las demás se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por la Supervisión del mismo.

- *Para este periodo no fue requerida otras actividades.*



Jany Echeverri M.
52-715-940-009

FANNY ESTHER ECHEVERRIA MONTAÑA